



**PLAN DE MEJORA Y REFUERZO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
EN LENGUA CASTELLANA.**

2022/ 2023

IE MELCHOR DE JOVELLANOS-ALHUCEMAS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Forman parte de la comisión los siguientes profesores:

Infantil y Primaria:

María Jesús Hierro Gascón, María Morente Sánchez, Lola García Moreira y Juan Manuel Rondán.

Secundaria:

Rosa Gutiérrez Otero, Esther Mato Méndez, Ahmed Chouhaibi, Antonio del Río Domingo y Javier Orrico Martínez, coordinador.

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES:

1ª: 5 de septiembre de 2022. 10:30 h.

2ª: 13 de diciembre de 2022. 17:00 h.

3ª: 13 de abril de 2023. 17:00 h.

4ª 13 de junio de 2023. 18:00 h.

OBJETIVOS GENERALES

Los Centros docentes de titularidad del Estado Español en el exterior tienen entre sus principales objetivos la proyección de la lengua y cultura españolas y de nuestro sistema educativo en los países donde se sitúan (RD 1027/1993, de 25 de junio, BOE del 6 de agosto). Esta formulación nos lleva a plantearnos otros dos objetivos:

- a) La mejora de la calidad de nuestra enseñanza, lo que debería traducirse en una mejora de los resultados académicos y de la demanda de nuestros servicios en el entorno.
- b) La mejora de la adquisición y dominio de la lengua y cultura española por parte del alumnado, lo que, además de constituir un objetivo en sí mismo, contribuirá a la consecución del objetivo anterior.

PUNTO DE PARTIDA

La mayoría de nuestros alumnos llegan al centro con escaso o nulo conocimiento de la lengua española. Su lengua materna es normalmente el rifeño (variante oral de una de las dos lenguas oficiales del país, el amazigh); y sus conocimientos de la otra lengua oficial (el árabe clásico), e incluso de su variante dialectal, el darija, son, con frecuencia, también escasos, sobre todo en las familias rifeñas. Esta situación resulta en extremo compleja para alumnos y familias y, desde luego, para el profesor.

El alumnado se escolariza, así, en un sistema educativo ajeno a su realidad y a su cultura, y sin los rudimentos lingüísticos necesarios para emprender esta tarea. Debe, pues, integrar el aprendizaje de una lengua extranjera con el de los conocimientos establecidos por los diferentes programas.

PRINCIPIOS GENERALES

- El español es para nuestro alumnado una lengua extranjera, pero con la dificultad añadida de que su uso está prácticamente limitado al centro educativo. Las huellas de la lengua española permanecen, pero sobre todo en personas muy mayores, algunos abuelos de nuestros alumnos y las familias en las que algún miembro habla español por memoria familiar, emigración o por haber estudiado en nuestro centro. No es la misma situación a la de una inmersión en un país también extranjero en el que la vida cotidiana se desarrolla en la lengua del aprendizaje. Su adquisición y dominio es, por tanto, un proceso largo y complejo que no puede ceñirse solamente a la clase de español: los contenidos no lingüísticos se desarrollan a través de la lengua española, como lengua vehicular que es, y, a su vez, la lengua se desarrolla a través de los distintos contenidos del programa de estudios.
- Debemos buscar un equilibrio, sobre todo en los primeros niveles, entre el aprendizaje de la materia y el de la lengua.

- Al finalizar la etapa primaria, el alumnado debería presentar un dominio suficiente del español con las mínimas interferencias –inevitables en lenguas en contacto- de su lengua materna.
- Es imprescindible trabajar desde todas las materias y en todos los niveles las cuatro destrezas básicas: comprensión y comunicación orales y escritas, primando en los primeros niveles la oralidad.
- La adquisición y dominio de la lengua española supone la identificación de la misma con la cultura española e hispánica en general.
- No se trata de desplazar su lengua ni su cultura, sino de aprender otra lengua que lleva asociados otros valores y aspectos culturales, ni mejores ni peores que los propios. Sus familias y nosotros mismos queremos que aprendan, respeten y valoren la lengua y la cultura españolas; debemos empezar por respetar nosotros la suya. Esto no quiere decir que no promovamos la pluralidad, el pensamiento crítico y la igualdad, por ejemplo. Sin embargo, más que tratar de impedir que hablen rifeño entre ellos (batalla perdida de antemano, por otra parte, al menos en los patios; pero en la que hay que insistir en las aulas), resulta más eficaz promover el uso del español y el placer de hablarlo y poder acceder a una civilización universal como la hispánica. En este sentido, la música (la llamada equívocamente ‘música latina’ es una de las que más consumen los jóvenes de hoy, especialmente aquí, en el Rif) o actividades en el aula como juegos, escenificaciones, debates,... contribuyen a lograr este objetivo.
- En la consecución de los objetivos del español en nuestro alumnado no podemos obviar la importancia del factor de las familias, el entorno, etc.

ALGUNAS PAUTAS EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS PROGRAMACIONES

- Para trabajar **la comprensión oral** en las distintas materias:
 - Realización de actividades de audio adaptadas a la edad/nivel/contenido, con preguntas de opción múltiple, verdadero/falso, completar huecos,...
 - Dictados
 - Ejecución de mandatos o acciones más complicadas, dadas oralmente (la clase de E. Física, Musical o Plástica son las más adecuadas, pero no las únicas).
 - Letras de sus canciones favoritas y ejercicios de escucha y comprensión de las mismas y de los distintos acentos hispánicos.

Este tipo de actividades ayudan a mejorar los niveles de atención auditiva, y, en el caso de los audios, habitúan el oído del alumnado a otros acentos y ritmos diferentes de los nuestros.

- Para trabajar la **expresión oral**:
 - Contar diariamente (al entrar en clase e independientemente de cuál sea la materia) en un tiempo determinado qué se ha hecho el día anterior (primeros cursos de Primaria).
 - Promover juegos o actividades relacionadas con el currículum en las que sea necesario intervenir oralmente. Memorizar y leer con la debida entonación diferentes tipos de textos. Exposiciones con y sin guion. Debates (diversos temas según los diferentes contenidos).
 - Actividades en parejas, grupos,... en las que sea necesario hablar.
 - Contemplar la posibilidad de realizar exámenes orales.
 - Recitado de poemas adecuados a la edad de cada grupo.

- Para trabajar **la comprensión escrita** en las distintas materias:
 - Completar huecos en textos, o sustituir en un texto una expresión por la palabra adecuada (en este caso puede reforzarse el léxico específico de una materia).
 - Ofrecer al alumnado para que extraiga información relevante distintos tipos de textos relacionados con los contenidos de los programas: artículos de opinión, fragmentos de ensayos de divulgación, gráficos, exposiciones,...
 - Ofrecer pequeños textos desordenados para que sean ordenados y se pueda obtener de ellos alguna información útil para resolver individualmente o en grupo.
 - Realización de esquemas sobre unidades didácticas, etc.
 - Introducir paulatinamente el comentario de textos literarios como ejercicio de comprensión (y expresión) escrita.

- Para trabajar **la expresión escrita** en las distintas materias:
 - Habituar al alumnado a que ofrezca respuestas completas, ya que la lengua escrita se rige por códigos diferentes a la oral. Evitaremos el “sí”, “no” como única respuesta.
 - Márgenes, sangrías a comienzo de párrafo y disposición textual adecuada sobre el papel desde los primeros niveles.
 - Redactar diariamente: el diario de la clase del día anterior; informes meteorológicos, observaciones de la naturaleza; textos creativos (muy específico de la clase de lengua).
 - Proponer correspondencia continuada (formato carta/sms o el que se elija según el nivel) con alumnos de otros centros (marroquíes, españoles, de otros grupos del colegio).
 - Confección de una página semanal, quincenal... con noticias relevantes locales, nacionales o mundiales del ámbito científico, humanístico, literario o de cualquier aspecto relacionado con las materias impartidas en el centro.

- Redacción de textos literarios (trabajo específico de las materias del ámbito lingüístico), expositivos y argumentativos, relacionados con los contenidos.
- Desarrollar exposiciones u otro tipo de textos a partir de un guion o esquema dados. En cursos superiores el guion lo elaborará el propio alumno.
- Realización de trabajos expositivos consultando bibliografía (en red o impresa) y citando las fuentes.
- Cuaderno de aula: distribución según pautas. Seguimiento.
- Importancia de la ortografía y la expresión correcta, aspectos absolutamente esenciales. La ortografía es muestra de cuidado, atención y respeto a la lengua que se está utilizando y a las personas que nos han de leer. En Secundaria y Bachillerato, se acuerda descontar en exámenes y trabajos:
 - 1º Y 2º ESO: -0,1 puntos por cada falta de ortografía o presentación inadecuada, hasta un máximo de 0,5 p.
 - 3º y 4º ESO: -0,1 puntos por cada falta de ortografía o presentación inadecuada, hasta un máximo de 1 p.
 - 1º y 2º BAC: -0,1 puntos por cada falta de ortografía o presentación inadecuada, hasta un máximo de 1,5 p.

Las adivinanzas, juegos y canciones populares, gastronomía, música, programas de TV (documentales, noticias, debates...), visitas virtuales por museos, elaboración de folletos turísticos de ciudades, museos y monumentos españoles e hispanoamericanos pueden ayudar a contextualizar la lengua española y a advertir la gran carga cultural que lleva con ella, provocando la identificación cultural con España y el resto de naciones hispanohablantes.

En cuanto a las circunstancias concretas en las que se desarrolla nuestro trabajo, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- La lengua vehicular en el centro es el español; por lo tanto, el Personal de Administración y Servicios y los monitores que apoyen o coordinen los talleres utilizarán, en la medida de lo posible, el español en su relación con el alumnado.
- Se continuará con las actividades de difusión de nuestra lengua y cultura en la ciudad (biblioteca abierta a la comunidad, actividades con otros centros educativos de la ciudad,...) en la medida en que las condiciones sanitarias y las decisiones de las autoridades lo permitan. Pero es importante retomarlas en cuanto estas circunstancias lo hagan posible.
- Se fomentarán actividades destinadas a vincular a las familias y personal adulto al colegio y al español, como el libro-fórum o el nuevo taller de conversación en español como actividades propias del departamento de Lengua Castellana y Literatura, además del concurso literario Jovino.

Cada ciclo y departamento recogerán en su programación anual la concreción de estas pautas; se hará bajo el epígrafe **CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE MEJORA DE LA LENGUA CASTELLANA**. Para ello se considerarán los siguientes aspectos:

- a. Los aspectos formales (márgenes, ortografía...) serán comunes a todas las áreas, etapas y departamentos.
- b. El acuerdo para descontar puntuación por número de faltas, debería ser común y de obligado cumplimiento y seguimiento en todos los departamentos de Secundaria.
- c. Concretar en esta contribución la cuestión sobre la **ORTOGRAFÍA** en Primaria.
- d. En cuanto a las medidas propuestas, no es necesario utilizarlas todas para todo, sino seleccionar aquellas que se ajusten más a la especificidad de las materias y niveles de cada departamento y nivel, teniendo en cuenta las cuatro destrezas básicas de la lengua: expresión y comprensión oral y escrita.
- e. Si hubiese alguna actividad destinada a la comunidad educativa, deberá recogerse también.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA.

a) Seguimiento

En la revisión de la PGA de cada año y en las memorias finales se podrá reflejar lo realizado hasta el momento en una tabla similar a la que sigue:

PLAN DE MEJORA Y REFUERZO DE LA LENGUA CASTELLANA

ALUMNADO					
Nivel	Comprensión oral	Expresión oral	Comprensión escrita	Expresión escrita	Otros
1º ESO					
etc.					
ACTIVIDADES DESTINADAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SI LAS HUBIESE					
Actividad		Breve descripción			Asistencia

b) Evaluación y propuestas de mejora

En la última reunión del curso de esta comisión, se abordarán, como se hace todos los años, los resultados del trabajo realizado, evaluando las mejoras y las necesidades para el futuro.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN ED. INFANTIL-PRIMARIA CURSO

2021-2022

ACTIVIDADES	CURSOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	RECURSOS
-------------	--------	---------	--------------	----------

	Programa de estimulación del lenguaje.	Infantil	Semanal	Tutoras Infantil y 1ºy 2º Primaria	
H A B L A R	Asamblea, debates, diálogos dirigidos, conversaciones, narración de experiencias, opiniones sobre un tema, pequeños debates, juegos de palabras...	Infantil 1º-2º-3º	1 hora diaria infantil 10 min. diarios primaria	Tutora infantil Profesor/a de Lengua	
	Asamblea, debates, diálogos, conversaciones, narración de experiencias, opiniones sobre un tema, debates, juegos de palabras, simulaciones o juegos de rol...	4º-5º-6º	10 min. Dos días a la semana	Profesor/a de Lengua	
	Exposiciones orales.	4º-5º-6º	Cada alumno al menos una exposición	Profesor/a de Ciencias sociales y Naturales	
	Aprender y recitar poesías	Todos	Una poesía por mes al menos	Profesor/a de Lengua	Selección de poesías adecuadas a cada nivel. Certamen de recitación (21 de marzo día de la poesía) y participación en actividades del centro.
	Aprender canciones y cantarlas	Todos	Al menos 1 por mes	Profesor/a de Música	Selección de canciones adecuadas a cada nivel. Participación en actividades del centro.
	Exposiciones o resúmenes de un libro leído	3º a 6º	Quincenal 5 min. por expositor (Dos alumnos cada día).	Profesor/a de Lengua	Biblioteca de aula. Biblioteca del centro.
	Debates	4º-5º-6º	Un debate por trimestre	Tutores	

	Creación oral colectiva de cuentos e historias (y después narrarlos)	Todos	Una vez al mes	Tutoras infantil Profesor/a de Lengua	
E S C U C H A R	Audiciones de historias adecuadas a cada nivel, cuentos, preguntas sobre lo escuchado.	Todos	Tres días a la semana 20 min. Infantil 10 min. 3 días a la semana primaria	Tutoras infantil Profesor/a de Lengua	Enlaces de internet DVD y CD de cuentos
	Lectura y/o escucha de textos relacionados con las diferentes áreas y preguntas sobre lo escuchado.	Todos	2 días a la semana infantil	Tutoras infantil Todos	DVD y libro digital
	Lectura en voz alta de textos adecuados a cada nivel por parte del profesor/a o de otro/a compañero/a con preguntas sobre lo escuchado: poesías, trabalenguas, adivinanzas, canciones, relatos.			20 min. al iniciar cada unidad didáctica	Profesor/a de Lengua
L E E R	Lecturas colectivas con actividades de comprensión lectora.	Todos primaria	1 sesión semanal	Profesor/a de Lengua	Colecciones de libros adecuadas a cada nivel.
E S C	Dictados y copia	Todos primaria		Todos	
	Blog de la clase	5º-6º		Tutor	
	Creación colectiva de cuentos e historias escritas (Tipo Kamishibai y después narrarlos)	Todos primaria		Profesor de Plástica/Profesor de Lengua	

R I B I R	Creación individual de historias escritas.	3º a 6º	Semanal		
	Presentación de cuadernos y/o de trabajos	3º a 6º	Siempre	Todos	Acuerdo sobre tipo de cuadernos y forma de llevarlo. Normas comunes sobre presentación de trabajos.

En cuanto a Secundaria, la programación del departamento de Lengua y Literatura recoge todas las actividades que se realizan en los distintos cursos. En los demás departamentos, sería necesario dedicar un apartado sobre las actuaciones llevadas a cabo, sobre todo al respecto del uso oral del español en el aula y en todos los registros, y en lo relativo al plan lector de los departamentos como contribución al plan lector del centro.

Alhucemas, septiembre de 2022